



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

10121 *Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 617/2020

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción

Objeto: locales situados en las plantas 14 y 15, calle Gran Vía Asima núm. 2 de Palma

Período de vigencia: desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

Importe total: 36.292,44 €

Arrendador: "Asociación de Industriales de Mallorca (ASIMA)"

Palma, 29 de julio de 2020

La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears

Pilar Ortiz Vilar

